

Por Alicia Rey de Alonso

La argumentación en el discurso del maestro

La clara intención argumentativa, la prevalencia del dominio por parte del maestro en el establecimiento de las relaciones y en la construcción de espacios discursivos, y la idea de que el maestro es un inculcador de creencias más que de saberes, son las principales conclusiones a las cuales llegó el equipo de investigación de la Universidad Francisco José de Caldas, acerca de las características de los argumentos que presentan los discursos de los maestros y sus relaciones con los estudiantes en el aula.

Para conocer acerca de las características argumentativas en el discurso de los maestros, es decir, acerca de cómo hablan y cómo construyen sus espacios discursivos, partimos de la propuesta de Charaudeau, (1995)¹ quien sostiene que cuando un sujeto habla construye tres espacios: uno de locución, otro de relación y un tercero de tematización.

En el espacio de **locución** –conjunto de circunstancias en medio de las cuales tiene lugar una enunciación– encontramos que en los actos enunciativos o enunciados producidos por seis maestras de tres instituciones educativas de Bogotá, hay una clara intención argumentativa. Esta se da en dos sentidos: el primero tiene que ver con el postulado de Ducrot (1990)², quien considera que siempre que hablamos argumentamos; el segundo espacio es el de relación de acuerdo con lo expuesto por Perelman, (1997)³, quien plantea que todo acto discursivo

tiende a convencer o persuadir, y por lo tanto, hay argumentación.

El análisis de este espacio de locución nos permitió establecer desde el punto de vista de una teoría de la argumentación como la de Perelman, una interpretación de las relaciones entre el auditorio y el locutor. Por ejemplo, en el caso de la comunicación didáctica y pedagógica, el maestro no sólo construye su espacio discursivo y se construye así mismo, sino que los maestros construyen su propio auditorio cuando construyen su espacio discursivo. El tipo de argumentación que el maestro desarrolla, está caracterizado por proporcionar al auditorio –sus alumnos– todos los argumentos ya elaborados, sin dejar que éstos razonen por sí mismos y sometan los argumentos que reciben a diferentes criterios que le permitan juzgar su validez.

En el espacio de **relación** –es decir, las diferentes acciones que se cumplen por y en el lenguaje entre los participantes en el espacio de locución– se pudo constatar que prevalece el dominio por parte del maestro y esto establece un juego de relaciones que lo habilita para realizar acciones como: preguntar acerca de lo que ya se sabe, dar órdenes de diferente manera, dar a conocer o suprimir deliberadamente sus propios conocimientos, contribuir a la construcción de la identidad y organizar el diálogo u otras formas discursivas en la clase para configurar un tipo, relativamente estable, de enunciados producidos en esa esfera de la práctica social denominada práctica pedagógica.

Cuando el maestro da una orden –acto para ejercer autoridad– obliga al alumno a realizar su deseo, a actuar; cuando pregunta para buscar información, conduce al alumno a responder y éste sabe que debe hacerlo; cuando afirma lo lleva a

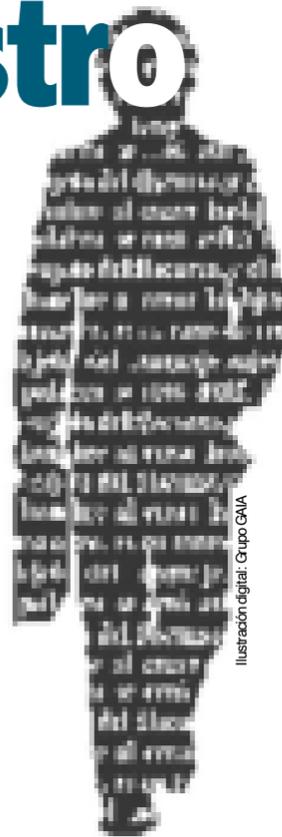


Ilustración digital: Grupo GAIA

creer y cuando lo interpela lo induce a reconocerse. Estos actos enunciativos cumplen esos efectos porque van seguidos de palabras, actos o posiciones de orden intelectual y son emanados de una fuente –maestro– investida de poder reconocido por el auditorio, es decir, se producen dentro de un marco discursivo que tiene una orientación argumentativa.

En el espacio de **tematización** definido como las marcas que la actividad discursiva deja en el texto sobre el proceso de semiotización del mundo, identificamos y clasificamos los **topoi**, como principios generales que sirven de apoyo a los razonamientos presentados en la argumentación. En los discursos de las maestras encontramos **topoi** relativos al mundo de la clase y las maneras de aprender en ella, y **topoi** orientados a las relaciones con los otros y al mundo de la escuela. Los primeros fueron los más frecuentes y tienen que ver con los actos didácticos, pero se refieren frecuentemente a normas sobre el hablar, normas de comportamiento en la clase y normas relacionadas con el espacio, con la escritura, con el aprender y con las formas de trabajo en clase.

Los **topoi** orientados a las relaciones con los otros y al mundo de la escuela aunque también son claramente normatizados, tienen que ver, además, con actos culturales, con creencias, más que con lo didáctico. Este hecho nos lleva a generalizar la idea de que el maestro es un inculcador de creencias más que de saberes.

¹ CHARAUDEAU, Patrick (1995c) Roles sociaux et roles langagiers, Publications de Université de Provence, Aix-n- Provence.

² DUCROT, Oswald. Polifonía y argumentación. Universidad del Valle, Cali 1990.

³ PERELMAN, Ch. El imperio retórico. Retórica y argumentación. Bogotá, Editorial Norma, 1997.



Ilustración digital: Grupo GAIA

La investigación UNA APROXIMACIÓN ALA ARGUMENTACIÓN EN EL DISCURSO DEL MAESTRO, realizada por el grupo de investigación "Lenguaje, discurso y saberes" de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hace parte de la convocatoria No. 03 de 1999 - 2000 **Encuentro de Saberes**. Contrato No. 66.

ENCUENTRO POR LA UNIDAD DE LOS EDUCADORES

PEDAGOGÍA 2003
 Febrero 1 al 8
 La Habana

Informes y reservas
 C.M. Tropicana Representaciones Ltda.
 Av. 19 No. 7-48 Oficina 2204
 Edificio Covinoc - Bogotá

Teléfonos:
 281 26 11 - 281 09 20 - 281 18 10
 Fax: 281 14 43
 cmtrop@cc-net.net